



**COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL  
PERÍODO 2025-26  
ACTA ORDINARIA N°05**

Reunión del Comité Ejecutivo Nacional, celebrada el día cuatro de junio de 2025, a las diecisiete horas con nueve minutos, celebrada de manera bimodal, algunos de manera presencial en la Sede Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en Moravia y otros desde su lugar de residencia, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:

**Asistencia:**

Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente.  
Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera.  
Sergio Montero Soto, Vocal.  
William Núñez Alvarado, Director General.

***Al ser las diecisiete horas con treinta minutos ingresa a la sala de sesiones el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente.***

**Invitadas:**

Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta.  
Silvia Herrera Martínez, Fiscal.

**Ausente con justificación:**

Ericka Cerdas Calderón, Contralora.

**ARTÍCULO I. ORACIÓN Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.**

Presidiendo la sesión el Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente y al contar con el Quórum de Ley se inicia la sesión.

Al ser las diecisiete horas con diez minutos se decreta un receso con el fin de atender en audiencia a los invitados de las Sociedades administradoras de fondos de inversión del Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC), quienes darán una charla sobre cómo funcionan las diferentes herramientas de inversión y qué es lo que se hace para mantener un perfil para optar por inversiones diferentes a los CDPS y otras.

La idea es que compartan el conocimiento en esta área con los miembros del Comité Ejecutivo Nacional y funcionarios del departamento contable involucrados con este proceso, y cuando se trabaje temas de inversiones sea más fácil para la organización.

***Al ser las diecisiete horas con treinta minutos ingresa a la sala de sesiones el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente.***

Se agradece a los miembros del BPDC por la información y los mismos se retiran de la sala de sesiones al ser las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos.

Al ser las diecinueve horas se reinicia la sesión.

## **ARTÍCULO II. APROBACIÓN DE LA AGENDA**

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, da lectura a la agenda propuesta.

Se presenta para aprobación la siguiente agenda:

1. Oración y comprobación del quórum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Declaración de Conflicto de Interés.
4. Aprobación de actas:
  - a. Acta de la sesión extraordinaria N°04-2025/26 del 21 de mayo de 2025.
5. Temas de Dirección General:
  - a. Estados financieros de marzo y abril de 2025 Informes de Tesorería
  - b. Liquidación Directora de Operaciones
6. Correspondencia:
7. Temas urgentes de la Presidencia:
  - a. Software Gestión de Proyectos.
8. Informe de Tesorería.
9. Varios.
10. Cierre de sesión.

*Se acuerda:*

### **ACUERDO #01-05-2025/26**

Aprobar la agenda de la sesión ordinaria N°05-2025/26 del 04 de junio de 2025.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

## **ARTÍCULO III. DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.**

No se presenta declaración de conflicto de interés.

Al ser las dieciocho horas con cincuenta y seis minutos se presenta moción de orden para modificar la agenda y conocer como siguiente punto el informe de Tesorería.

*Se acuerda:*

### **ACUERDO #02-05-2025/26**

Aprobar la moción de orden para modificar la agenda y conocer como siguiente punto el informe de Tesorería.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

## **ARTÍCULO IV. INFORME DE TESORERÍA.**

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, presenta el siguiente informe:

Informe de revisión de pagos

N°	Recomendación		Acción		
	Detalle	Propuesta	Plazo	Ejecuta	
005-01	Realizar, aprobar y comunicar un procedimiento formal para la determinación y asignación del 25% de fondos de la ley N°9176.				
005-02	Conformar un expediente físico o digital donde se respalde anualmente la distribución del 25% asignado por ley N°9176.				
005-03	Establecer como sana medida de control interno una comunicación formal donde se documente la información de membresía utilizada la asignación de fondos.				
005-04	Establecer como sana medida de control interno un registro formal de grupos cerrados.	P17	Establecer un expediente digital (carpeta) donde se mantengan los archivos digitales que respaldan los grupos cerrados.	2025 Dirección operaciones	
005-05	Establecer como sana medida de control interno un documento que respalde el cierre oficial de un grupo Guía y Scout.	P18	Establecer un documento que respalde el cierre oficial de un grupo Guía y Scout.	2025 Dirección operaciones	
005-06	Después de realizar la verificación matemática de la distribución de fondos, si se confirman las diferencias indicadas se debe realizar la devolución a los grupos con el fin de cumplir con el mandato de ley.	P19	Realizar la verificación matemática de la distribución de fondos presentadas por la Tesorería.	1 mes Dirección Financiera	
005-07	De confirmarse las diferencias, realizar los esfuerzos necesarios para recolectar la información que permita verificar al menos la información desde el año 2004, y trasladarla a la Tesorería Nacional para que realice el análisis y verificación de los montos asignados y distribuidos a los grupos.	P20	Realizar los esfuerzos necesarios para recolectar la información de distribución de fondos al menos la información desde el año 2004, y trasladarla a la Tesorería Nacional para que realice el análisis y verificación de los montos asignados y distribuidos a los grupos.	6 meses Dirección Financiera	
005-08	Después de realizar la verificación matemática de la distribución de fondos, si no se confirman las diferencias, remitir a la Tesorería Nacional la verificación utilizada y una explicación con respaldo documental para concluir el proceso.	P21	Después de realizar la verificación matemática de la distribución de fondos, si no se confirman las diferencias, remitir a la Tesorería Nacional la verificación utilizada y una explicación con respaldo documental para concluir el proceso.	6 meses Dirección Financiera	
005-09	Realizar una comunicación inmediata informando los motivos del atraso en la comunicación de la distribución de fondos 2025.				
005-10	Cambiar el nombre del archivo de lineamientos que está en la web con el nombre correcto.	P22	Cambiar el nombre del archivo de lineamientos que está en la web con el nombre correcto.	Inmediato Comunicación	

005-11	Avalar las solicitudes de la tesorería con carácter de urgencia considerando que los grupos no cuentan aún con la información de los fondos asignados, sobre la distribución de fondos 2025.				
005-12	Es criterio de esta Tesorería que el fondo común regresa fondos asignados por ley a los grupos, a la Asociación, por lo que cada año al final del año los montos de grupos cerrados deberían ser reasignados a los grupos que están en operación. Este punto será enviado a Junta Directiva por parte de esta Tesorería, para el análisis de anulación del acuerdo que da origen al Fondo Común.	P23	Solicitar al menos dos criterios jurídicos sobre la legalidad de la actual conformación y uso del Fondo Común.	Inmediato	CEN

**Comentarios del informe:**

Cierre de grupos (005-04 y 005-05): Se solicitó a la Dirección Técnica y a la Dirección de Operaciones que se trabaje sobre un documento que contenga información del inventario del Grupo, las acciones que se desarrollaron por los gestores de desarrollo para tratar de no realizar el cierre del grupo, los antecedentes del cierre del grupo y la conclusión del proceso.

Distribución de Fondos de Ayuda (005-06): Se realice la verificación por medio de las actas de la Junta Directiva Nacional y del Comité Ejecutivo Nacional. Además, contar con el sustento de la distribución de cada año de los recursos a los Grupos. (005-08) Sustentar lo que pasó y respaldo de la Asociación de que la investigación que se hizo es para dejar evidencia de que se cumple a cabalidad la ley.

Se recomienda la contratación de un asesor legal experto en el tema, el Sr. Allan Nicoleyson

Otorgar un plazo determinado a la Dirección General, para que con su equipo presente el plan de ejecución para atender las recomendaciones de la Tesorería. En caso de que considere que alguna recomendación no se puede ejecutar, presente el tema nuevamente al Comité Ejecutivo Nacional.

*Se acuerda:*

**ACUERDO #03-05-2025/26**

Instruir a la Dirección General para que contrate al Lic. Allan Nicoleyson y que emita un criterio jurídico relacionado con la constitución y asignación del fondo de ayuda a grupos y si este contraviene lo dispuesto en el artículo 9 inciso n), de la Ley que provee de fondos a la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.  
**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #04-05-2025/26**

Solicitar a la Dirección General para que en el plazo de un mes presente al Comité Ejecutivo Nacional un plan de análisis y ejecución de las recomendaciones brindadas en el informe #005-02-2025 de Tesorería, presentado por la Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez.  
**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO V. TEMAS DE DIRECCIÓN GENERAL:**

- a. Estados financieros de marzo y abril de 2025.

***Al ser las diecinueve horas con treinta minutos ingresa a la sala de sesiones la Sra. Grettel Zúñiga Chavarría, Contadora.***

El Sr. José Luis Hidalgo Ávila, Director Administrativo Financiero presenta los estados financieros del mes de marzo y abril de 2025.

Al ser las diecinueve horas con cuarenta y ocho minutos se presenta moción de orden para ampliar la sesión hasta concluir el tema de estados financieros, liquidación de Directora de Operaciones y un asunto vario de la Tesorería.

*Se acuerda:*

**ACUERDO #05-05-2025/26**

Aprobar la moción de orden para ampliar la sesión hasta concluir los temas de estados financieros, liquidación de Directora de Operaciones y un asunto vario de la Tesorería.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

Continúa el Sr. Hidalgo Ávila presentado los estados financieros.

Se comenta sobre la necesidad de conocer el estado de ejecución del presupuesto de cada una de las Direcciones de la organización, para determinar el estado de ejecución de los proyectos del Plan Operativo Anual y si el presupuesto anual que se proyecta cada año es el idóneo según la ejecución que realicen.

La Sra. Zúñiga Chavarría presenta la herramienta con que cuenta el departamento contable y que contiene la ejecución presupuestaria de la Asociación, lo cual incluye un detalle por departamento.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #06-05-2025/26**

Aprobar los estados financieros de los meses de marzo y abril de 2025 y se remiten a la Junta Directiva Nacional para su conocimiento.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ACUERDO #07-05-2025/26**

Tener una vez al mes una sesión extraordinaria única y exclusivamente para conocer estados financieros.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica  
Acta de la Sesión Ordinaria N°05-2025/26  
04 de junio de 2025



ASOCIACIÓN GUÍAS Y SCOUTS DE COSTA RICA  
FONDOS COMBINADOS  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Al 31 de marzo de 2025 y 2024  
Expresado en colones costarricenses (C)

ACTIVO:	NOTAS	mar-25	av	feb-25	av	Variación	Variación % marzo 2025 vs febrero 2025	mar-24	av	feb-24	av	Variación	Análisis horizontal 2025/2024
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>													
Caja y Bancos	3	218 331 541	1%	306 381 657	2%	88 050 116	-28%	2 383 781 129	17%	2 759 713 960	18%	1 759 940 230	-92%
Inversiones Transitorias	4	3 110 327 827	21%	3 193 647 504	21%	82 319 727	-3%	638 631 073	4%	638 456 627	4%	174 426	387%
Cuentas por Cobrar	5	154 731 973	1%	182 594 004	1%	12 137 071	7%	48 122 073	0%	30 336 232	0%	17 786 641	365%
Intereses Acumulados por Cobrar		-	0%	-	0%	-	-	-	0%	-	0%	-	-
Inventario de Mercaderías	6	176 849 101	1%	186 135 119	1%	9 290 018	-5%	184 260 670	1%	188 853 176	1%	4 592 506	-4%
Cuentas Transitorias	7	127 424	0%	232 295	0%	115 871	-46%	2 561 316	0%	1 072 295	0%	2 510 367	-95%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3 700 373 833</b>	<b>25%</b>	<b>3 868 011 312</b>	<b>26%</b>	<b>167 637 478</b>	<b>-4%</b>	<b>3 487 657 657</b>	<b>23%</b>	<b>3 621 429 692</b>	<b>24%</b>	<b>167 825 316</b>	<b>7%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>													
Terreno	8	1 017 906 213	7%	1 017 906 213	7%	-	0%	1 017 906 213	7%	1 017 906 213	7%	-	0%
Revelación Terreno		7 874 191 076	53%	7 874 191 076	53%	-	0%	7 874 191 076	53%	7 874 191 076	53%	-	0%
Edificio		1 285 737 737	9%	1 285 737 737	9%	-	0%	1 285 737 737	9%	1 285 737 737	9%	-	0%
Depreciación Acumulada Edificios		- 209 871 410	-1%	- 205 205 171	-1%	2 462 239	1%	174 124 546	-1%	171 662 308	-1%	2 462 239	17%
Revelación de Edificios		1 342 164 313	9%	1 342 164 313	9%	-	0%	1 342 164 313	9%	1 342 164 313	9%	-	0%
Depreciación Acumulada Revelación de Edificios		- 378 287 215	-3%	- 375 680 723	-2%	2 606 491	1%	-	-	-	-	2 606 491	9%
Mobiliario y Equipo de Oficina		92 528 215	1%	89 976 704	1%	2 551 511	3%	73 857 952	0%	73 857 952	0%	-	25%
Depreciación Acumulada Mob. Y Equipo Oficina		- 64 299 445	0%	- 63 885 924	0%	413 521	1%	-	-	-	-	413 521	6%
Equipo de Cómputo		212 421 572	1%	211 892 443	1%	529 129	0%	199 756 430	1%	190 831 611	1%	8 924 819	5%
Depreciación Acumulada de Equipo de Cómputo		- 163 567 979	-1%	- 164 134 570	-1%	1 453 408	1%	-	-	-	-	1 453 408	11%
Equipo de Camarino		11 607 526	0%	11 607 526	0%	-	0%	11 034 912	0%	11 034 912	0%	-	5%
Depreciación Acum. Equipo de Camarino		- 10 023 230	0%	- 9 988 482	0%	39 049	0%	-	-	-	-	39 049	1%
Vehículo		235 781 444	2%	235 781 444	2%	-	0%	235 781 444	2%	235 781 444	2%	-	0%
Depreciación Acumulada de Vehículos		- 145 077 188	-1%	- 145 330 004	-1%	17 179 182	1%	-	-	-	-	17 179 182	1%
Equipo Menor o Herramienta		27 079 841	0%	25 797 918	0%	2 579 923	0%	13 773 937	0%	13 773 937	0%	-	87%
Depreciación Acumulada de Equipo Menor o Herramientas		- 10 181 434	0%	- 10 014 932	0%	17 502	2%	-	-	-	-	17 502	16%
Equipos Electronicos		14 359 290	0%	14 359 290	0%	-	0%	11 636 830	0%	11 636 830	0%	-	23%
Depreciación Acumulada Equipo Electronicos		- 9 769 915	0%	- 9 701 703	0%	68 213	1%	-	-	-	-	68 213	6%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>11 248 548 181</b>	<b>75%</b>	<b>11 251 403 156</b>	<b>74%</b>	<b>5 857 965</b>	<b>0%</b>	<b>11 305 017 453</b>	<b>74%</b>	<b>11 305 140 648</b>	<b>74%</b>	<b>123 196</b>	<b>-1%</b>
<b>ACTIVO DIFERIDO:</b>													
Gastos diferidos	9	14 248 078	0%	11 808 940	0%	1 439 140	11%	4 459 080	0%	4 359 638	0%	99 442	220%
Materiales y Suministros de Oficina		-	0%	-	0%	-	-	6 411 054	0%	6 192 764	0%	218 290	-100%
Amortización Software Administrativo		-	0%	-	0%	-	-	-	0%	-	0%	-	-
Derechos Telefonicos		-	0%	-	0%	-	-	-	0%	-	0%	-	-
Oficina Nacional		1 000 000	0%	1 000 000	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	-
Debitos en cartera		2 744 770	0%	2 558 320	0%	186 450	7%	45 713 413	0%	45 713 413	0%	-	0%
Compromiso fondo de ayuda directa		-	0%	-	0%	-	-	-	0%	-	0%	-	-
<b>TOTAL ACTIVO DIFERIDO</b>		<b>17 992 849</b>		<b>16 367 260</b>		<b>1 625 590</b>	<b>10%</b>	<b>57 603 576</b>		<b>57 245 818</b>		<b>357 762</b>	<b>-6%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>14 863 912 281</b>	<b>100%</b>	<b>15 135 781 222</b>	<b>100%</b>	<b>171 869 850</b>	<b>-1%</b>	<b>14 820 278 686</b>	<b>100%</b>	<b>14 987 646 155</b>	<b>100%</b>	<b>167 367 469</b>	<b>1%</b>
<b>PASIVO:</b>													
<b>PASIVO CORRIENTE</b>													
Cuentas por Pagar	10	247 553 951	2%	253 919 628	2%	6 365 670	-3%	110 301 700	1%	656 662 302	0%	546 960 124	124%
Banco Popular CP		28 100 017	0%	6 371 723	0%	21 728 294	-3%	-	-	-	-	340	-99323%
Impuestos por Pagar	11	1 437 468	0%	313 923	0%	1 123 545	15%	-	-	-	-	-	-
Debitaciones por Pagar		32 362 134	0%	18 117 748	0%	2 143 471	32%	16 030 042	0%	14 200 438	0%	1 829 603	26%
Gastos Acumulados por Pagar		14 135 041	0%	10 439 288	0%	3 695 753	13%	12 341 191	0%	9 136 283	0%	3 205 103	15%
Eventos Especiales		-	0%	-	0%	-	-	-	0%	-	0%	-	-
Intereses Incobrados por Adelantado		-	0%	-	0%	-	-	-	0%	-	0%	-	-
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>311 907 748</b>	<b>2%</b>	<b>289 182 322</b>	<b>2%</b>	<b>22 349 391</b>	<b>8%</b>	<b>138 700 771</b>	<b>1%</b>	<b>679 999 628</b>	<b>5%</b>	<b>541 288 256</b>	<b>125%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>													
A Grupos	12	31 246 198	0%	31 246 198	0%	-	0%	31 246 198	0%	31 246 198	0%	-	0%
Banco Popular LP		491 085 909	3%	517 110 490	3%	26 024 589	-5%	341 400 113	0%	341 400 113	0%	741 400 113	-9%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>522 332 107</b>	<b>3%</b>	<b>548 356 696</b>	<b>4%</b>	<b>26 024 589</b>	<b>-5%</b>	<b>572 726 311</b>	<b>4%</b>	<b>572 646 311</b>	<b>4%</b>	<b>841 400 113</b>	<b>-9%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>833 839 855</b>	<b>6%</b>	<b>837 539 018</b>	<b>6%</b>	<b>3 673 980</b>	<b>4%</b>	<b>711 427 082</b>	<b>5%</b>	<b>711 245 939</b>	<b>5%</b>	<b>181 957</b>	<b>17%</b>
<b>CAPITAL:</b>													
<b>PATRIMONIO</b>													
Superávit	13	10 012 237 066	67%	10 012 237 066	66%	-	0%	10 012 237 066	68%	10 012 237 066	67%	-	0%
Reservas		478 024 665	3%	475 181 683	3%	2 843 000	1%	561 979 926	4%	559 089 568	4%	2 890 358	-15%
Excedentes Acumulados		1 987 840 089	13%	1 987 840 089	13%	-	0%	1 938 991 284	13%	1 938 991 284	13%	-	-1%
Alícuotas y Retiros Anteriores		37 087 454	0%	37 087 454	0%	-	0%	37 358 277	0%	37 629 000	0%	244 121	6%
Pérdidas y ganancias:		1 644 861 213	11%	1 815 896 490	12%	171 035 277	-9%	1 518 285 049	10%	1 688 620 522	11%	170 395 472	8%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>14 130 072 506</b>	<b>94%</b>	<b>14 298 262 784</b>	<b>94%</b>	<b>168 190 277</b>	<b>-1%</b>	<b>14 088 851 601</b>	<b>95%</b>	<b>14 276 600 928</b>	<b>95%</b>	<b>167 749 326</b>	<b>1%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>14 863 912 281</b>	<b>100%</b>	<b>15 135 781 222</b>	<b>100%</b>	<b>171 869 874</b>	<b>-1%</b>	<b>14 820 278 686</b>	<b>100%</b>	<b>14 987 646 155</b>	<b>100%</b>	<b>167 567 469</b>	<b>1%</b>
Cuentas de orden (combinados)		2 129 746 111		3 064 301 907		834 555 796		2 229 660 218		1 938 701 550		288 858 668	-12%
Cuentas por cobrar intercomunidad		(3 126 746 111)		(3 064 301 907)		662 444 204		(2 229 660 218)		(1 938 701 550)		288 858 668	-12%
Compromiso fondo de ayuda directa		1 340 739 652		1 393 786 244		52 046 592		1 276 104 446		1 304 831 973		28 727 527	-9%
A Grupos		(1 340 739 652)		(1 393 786 244)		52 046 592		(1 276 104 446)		(1 304 831 973)		28 727 527	-9%
Total cuentas de orden		-		-		-		-		-		-	-



ASOCIACIÓN GUÍAS Y SCOUTS DE COSTA RICA  
FONDOS COMBINADOS  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
Al 31 de marzo de 2025 y 2024  
Expresado en colones costarricenses (C)

VENTAS:	NOTAS	marzo-25	av	febrero-25	av	VARIACION	Análisis horizontal	marzo-24	av	febrero-24	av	VARIACION	Análisis horizontal
<b>INGRESOS POR VENTAS:</b>													
Ventas de bienes y servicios	MR 7	33 745 445,34	83,4%	17 344 820,83	75,3%	16 500 624,51	95,7%	38 367 691,99	71,4%	23 413 396,27	65,6%	(4 622 246,15)	-12,0%
Servicios de formación y capacitación		2 278 431,47	6,8%	2 278 431,47	9,9%	-	0,0%	127 607,64	3,9%	429 172,17	1,0%	(1 420 832,30)	-173,3%
Ingreso C.E.N.I.		4 445 549,07	13,0%	3 392 793,77	14,6%	1 052 755,30	31,0%	11 943 044,23	22,2%	11 932 487,90	22,2%	(7 497 505,18)	-62,8%
Ingreso y resultados positivos varios		40 468 420,38	100,0%	22 915 946,07	100,0%	17 552 574,31	76,6%	53 775 482,22	100,0%	36 137 920,28	100,0%	(17 637 561,93)	-34,7%
<b>TOTAL VENTAS</b>		<b>40 468 420,38</b>	<b>100,0%</b>	<b>22 915 946,07</b>	<b>100,0%</b>	<b>17 552 574,31</b>	<b>76,6%</b>	<b>53 775 482,22</b>	<b>100,0%</b>	<b>36 137 920,28</b>	<b>100,0%</b>	<b>(17 637 561,93)</b>	<b>-34,7%</b>
<b>COSTO DE VENTA:</b>													
Costo de bienes y servicios	14	20 878 814,01	51,4%	7 602 090,73	33,2%	13 276 723,28	174,0%	35 274 888,15	65,6%	21 401 049,23	65,6%	(14 396 074,17)	-40,8%
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>		<b>20 878 814,01</b>	<b>51,4%</b>	<b>7 602 090,73</b>	<b>33,2%</b>	<b>13 276 723,28</b>	<b>174,0%</b>	<b>35 274 888,15</b>	<b>65,6%</b>	<b>21 401 049,23</b>	<b>65,6%</b>	<b>(</b>	



ASOCIACIÓN GUÍAS Y SCOUTS DE COSTA RICA  
 FONDOS COMBINADOS  
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
 Al 31 de marzo de 2025 y 2024  
 (EXPRESADO EN COLONES)

Detalle	Superavit por Revaluación de Activos	Reserva Legal	Excedentes acumulados	Ajustes periodos anteriores	Resultado del periodo	Totales	
Al 31 de marzo del 2024	0	10 012 237 066	561 979 926	1 958 991 284	57 358 277	1 518 285 049	14 108 851 601
Aumento del superavit	0						0
Superavit por donación							0
Aumento de reserva		-83 953 241					-83 953 241
Traslado de excedentes			-21 131 194	-270 824			-21 402 018
Resultado del Periodo del periodo					126 576 164		126 576 164
Al 31 de marzo del 2025	10 012 237 066	478 026 685	1 937 860 089	-270 824	1 644 861 213	0	14 130 072 506

**Al ser las veinte horas con treinta minutos se retira de la sala de sesiones la Sra. Grettel Zúñiga Chavarría, Contadora.**

b. Liquidación Directora de Operaciones

El Sr. William Núñez Alvarado, Director General, comenta que a raíz de la renuncia de la Sra. Ana Céspedes Rojas, conversó con ella y plantea la posibilidad de que la organización haga una negociación para reconocerle el porcentaje que le corresponde por cesantía y demás extremos laborales. Le indicó que el compromiso con ella sería analizar los montos y compartirlos con el Comité Ejecutivo Nacional para que valore la posibilidad de reconocerle estos rubros dentro de su liquidación.

Se declara el tema confidencial y por tanto se detiene la grabación de la sesión.

Se solicita a la Dirección General que se presente la información incluyendo lo que corresponde por parte de la Asociación Solidarista para análisis en una sesión extraordinaria.

**ARTÍCULO VI. ASUNTOS VARIOS:**

a. Actualización del lineamiento del Fondo de Ayuda a Grupos.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, solicita autorización para remitir un comunicado a la Comunidad Guía y Scout, indicando que se hará una revisión del Lineamiento del Fondo de Asignación a Grupos para una actualización, con el fin de dar tiempo para que envíen sus observaciones y queden plasmadas dentro de la nueva actualización.

Señala que ya ha recibido algunas consultas y sugerencias, pero considera importante comunicar a los demás miembros de la Asociación para considerar las que pudiesen existir.

*Se comenta el tema y se acuerda:*

**ACUERDO #08-05-2025/26**

Solicitar a la Dirección General que remita un comunicado a la comunidad Guía y Scout, en el cual se informe que se va a realizar un proceso de revisión del Lineamiento del Fondo de Asignación a Grupos y que para esto se le va a otorgar el plazo de dos semanas para que hagan llegar sus observaciones al correo

electrónico del Comité Ejecutivo Nacional. La fecha máxima para recibir las observaciones sería el 21 de junio de 2025.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

***Los siguientes puntos de la agenda quedan pendientes para la próxima sesión de Comité Ejecutivo Nacional:***

1. Correspondencia:
2. Temas urgentes de la Presidencia:
  - a. Software Gestión de Proyectos.
3. Informe de Tesorería.
4. Varios.

Se levanta la sesión a las veintiún horas del día señalado.

Javier Sandoval Loría

**Presidente**

William Núñez Alvarado

**Director General**